



Pissaco, Carlos

Incidencia y características de la economía popular en la Argentina post 2001



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina. Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5 https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Pissaco, C. (2020). Incidencia y características de la economía popular en la Argentina post 2001. Revista de Ciencias Sociales, 11(37), 85-104. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3550

Puede encontrar éste y otros documentos en: https://ridaa.unq.edu.ar



Incidencia y características de la economía popular en la Argentina post 2001

El objetivo de este trabajo será relevar las diferentes aproximaciones conceptuales al sector de la economía popular y a partir de ello elaborar una definición operativa que permita, con los datos disponibles, aportar información sobre su tamaño y sus características en el período 2004-2018.

Se utilizarán como hipótesis que orienten la investigación, por un lado, la propia existencia de un sector de trabajadores que pueda definirse a partir de las características de su inserción laboral consecuentes con el concepto de *economía popular* y su estabilidad en el período analizado. Por otro lado, se indagará sobre la existencia de una dinámica particular en la vinculación entre las condiciones laborales de estos y las condiciones de crecimiento o recesión de la economía.

La economía popular en la literatura económica

En este apartado nos proponemos pasar revista a los abordajes de la cuestión de la economía popular en la literatura económica.

Muchos y variados autores en diferentes períodos históricos han estudiado el tema de la heterogeneidad de las formas de inserción de la población en los procesos de trabajo. Desde las elaboraciones de Marx acerca de los modos de producción, pasando por las discusiones en torno del futuro del campesinado en la Unión Soviética e incluso en los debates sobre el surgimiento de relaciones de trabajo capitalistas en la América colonial. Sin embargo,

^{*} El presente trabajo es una versión acotada del original presentado para el Seminario de Integración y Aplicación de la Licenciatura en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, 2019.

dado el alcance de este trabajo, para la revisión que exponemos en este apartado hemos incluido solamente los enfoques que han surgido a partir de la década de 1950, usualmente relacionados con los estudios sobre la urbanización de los países subdesarrollados.

Sector tradicional, sector atrasado, masa marginal, polo marginal, sector informal, economía popular, marginalizados, sector de subsistencia, microempresarios, emprendedores por necesidad, subocupados... son muchos y variados los conceptos que, desde muy diferentes tradiciones teóricas, ha acuñado la academia para designar a las masas de población que han emergido de los procesos de urbanización de los países subdesarrollados y que han desarrollado un tipo de actividad económica que ha convivido en paralelo a la masificación de la relación asalariada y expansión de las relaciones mercantiles a todos los ámbitos de la vida en general.

Para su exposición, hemos ordenado las ideas más generales de cada uno de estos enfoques según lo que entendemos es la característica fundamental que los divide: el carácter estructural o contingente que le otorgan a la existencia de este sector.

En este sentido, encontraremos un primer grupo de autores que encuentran a estas actividades económicas como las actividades de un sector que está destinado a desaparecer de la estructura productiva a medida que se "complete" o perfeccione el proceso de desarrollo de las sociedades en las que es observado. A este grupo lo hemos denominado como el de las teorías de la convergencia.

El segundo grupo estará conformado por los enfoques que encuentran que el surgimiento de estas actividades es parte de la forma que adopta el "desarrollo" en el capitalismo dependiente de América Latina a partir de la segunda mitad del siglo XX. En este sentido, el mencionado desarrollo no puede hacer más que profundizar esta heterogeneidad. Denominamos a este grupo como el de las teorías estructurales, tanto por su afinidad con el estructuralismo como porque identifican que este sector integra de manera estructural el sistema productivo.

Las teorías de la convergencia (o cómo resolver los problemas del mercado con más mercado)

Teoría de la modernización

Los autores de esta corriente encontraron como explicación para la estructura social y económica de los países subdesarrollados (específicamente para la emergencia de una clase marginada de los procesos económicos y políticos) las fuertes y aceleradas transformaciones que demandaba el inevitable paso desde una sociedad tradicional hacia una sociedad moderna. De esta manera, la "dualidad estructural" observada "se explica por la existencia de asincronías en el proceso de cambio social en relación a lo que sería esperable. La marginalidad multidimensional (económica, social, cultural y política) sería una de las asincronías más notables de la modernización en América Latina" (Cortés, 2017, p. 3).

Pertenecen a esta corriente autores como Gino Germani, Roger Vekemans y Oscar Lewis. Es este último quien a través de sus estudios etnográficos realizados en barrios pobres de la ciudad de México durante los años 1960 desarrolló el concepto de cultura de la pobreza, que describe como "un sistema de vida estable y persistente que es transmitido de generación en generación y en el cual determinados trazos de sobrevivencia y adaptación popular al modo de vida urbano se presentan y modelan de forma particular, impidiendo la inserción adecuada de estos sectores al mundo moderno" (Cortés, 2017, p. 3).

Este ideario sobre la marcha de las sociedades del subdesarrollo, si fuera reducido a su faceta meramente económica, podría encontrar una expresión acabada en el llamado modelo de dos sectores expuesto por W. A. Lewis en su ensayo de 1954 titulado "Desarrollo económico con suministros ilimitados de mano de obra". En este trabajo, Lewis critica la aplicación de los modelos neoclásicos y keynesianos a las economías asiáticas ya que estima que estas se caracterizan fundamentalmente por la oferta ilimitada de mano de obra, característica a todas luces incompatible con este tipo de modelos. Argumenta así que tales economías se corresponden con "el modelo clásico".

Para este autor, la mano de obra proveniente del "casual labour, petty trade, domestic service, wives and daughters in the household, and the increase of population" (Lewis, 1954, p. 29), es decir, del sector de subsistencia de la economía, será demanda por el sector dinámico a medida que avance la acumulación de capital en este último. Los salarios seguirán siendo bajos mientras se mantenga esta oferta de mano de obra, lo que permitirá la aceleración de la acumulación de capital en este sector. Una vez alcanzado lo que luego fuera denominado el punto de inflexión lewisiano, toda la población ya habría sido incorporada al sector dinámico, desapareciendo el sector de subsistencia. En este momento la acumulación de capital demandaría el aumento de salarios y la economía pasaría a comportarse bajo los supuestos neoclásicos y keynesianos.

Los emprendedores

Bajo este acápite, agruparemos un conjunto de ideas que ubican el origen del "sector informal" no solo en el atraso que supone el pasaje completo a una sociedad moderna, sino, de manera determinante, en las regulaciones institucionales que impiden a este sector pasar definitivamente al lado formal y dinámico (y blanco) del asunto.

Este hallazgo del carácter deformador y atrasante del Estado solo es posible mediante una caracterización particular de los trabajadores de la economía popular, diferente de la de la teoría de la modernización. En este enfoque, estos trabajadores dejan de ser los marginados, los portadores de la cultura de la pobreza, los atrasados, para pasar a ser una "sociedad paralela, y en muchos sentidos, más auténtica trabajadora y creativa que la que usurpa el título de país legal" (De Soto, 1987, p. 20).

De esta manera, estos pujantes microempresarios son obligados por las altas barreras de entrada que imponen las regulaciones estatales sobre la actividad productiva, el mercado de trabajo y del hábitat, a permanecer en la informalidad, siendo esta condición la que a su vez impide el crecimiento de sus ingresos. En la formulación de Hernando de Soto, este sector informal, esta "dualidad estructural", desaparecería con los cambios institucionales que permitan que estos emprendimientos accedan sin barreras a gozar de los beneficios de la legalidad. En general, los cambios demandados están relacionados con el ideario ultraliberal de "radical recorte y disminución" del Estado. En otras formulaciones, como la de Muhammed Yunnus, se trata de la creación de nuevas instituciones (ej.: bancas de microcréditos) que resuelvan los problemas de las existentes.

Paralelamente a esta visión del "sector informal", existe una particular versión de la literatura acerca del "desarrollo emprendedor" aplicada a las temáticas típicas del desarrollo que está fundada fuertemente en los principios de la teoría de la modernización expuestos y que hace un muy particular análisis del desarrollo y su diverso devenir entre los países.

Lo fundamental de esta consiste en una vinculación específica entre tres conceptos: crecimiento, productividad y emprendedorismo/empresarialidad. La articulación se lee como sigue: el bajo nivel de crecimiento de los países subdesarrollados se debe más a sus bajos niveles de productividad, y la baja tasa de crecimiento de esta, que a sus bajos niveles de inversión. Sus bajos niveles de productividad están asociados a varios factores, que si bien varían en importancia de acuerdo a cada autor, gravitan en

general alrededor de la baja tasa de creación de "emprendimientos dinámicos"/"empresas de alta productividad".

Como se entenderá, esta articulación teórica no precisa de muy profundas bases empíricas, toda vez que los países centrales tienen niveles de productividad más altos que los dependientes. A esta constatación solo resta sumarle cierta evidencia sobre la diferente participación relativa que tienen los "emprendimientos dinámicos", de alta productividad, entre las economía más y menos avanzadas.¹

Si bien parece en principio una temática alejada de la que nos ocupa, existen algunas caracterizaciones que vale la pena rescatar de este corpus teórico, principalmente por la influencia que generan en el diseño de políticas públicas para el sector de la economía popular. Presentaremos tres de ellas: el foco en emprendimiento dinámico; la eliminación de las empresas de baja productividad; y el desarrollo emprendedor para todos y todas o el fin neoliberal de la relación asalariada.

La primera puede ser encontrada en la formulación conocida como de las condiciones sistémicas. En esta hace especial hincapié en que las políticas de fomento al desarrollo emprendedor deben tener especial cuidado en los países de América Latina de incorporar mecanismos que les permitan seleccionar como beneficiarios a "los emprendedores que logran crear nuevas empresas con potencial de crecimiento y que, en su desarrollo, contribuyen decisivamente a la generación neta de puestos de trabajo",² filtrando de manera efectiva a "los microempresarios tradicionales y a los autoempleados cuando, en su gran mayoría (tres de cada cuatro casos), se trata de actividades de subsistencia" (Kantis, 2015, p. 23).

La segunda expresa un enfoque algo más radical como el expuesto en *La era de la productividad: cómo transformar las economías desde sus cimientos* (Pagés, 2010). En esta, directamente se ubica al "sector informal" de baja productividad como la causa del atraso de los países subdesarrollados, caracterizando a cualquier política que fomente su desarrollo como enemiga de los objetivos del crecimiento.

La última visión,³ quizá carente de fundamentación académica pero de gran difusión entre los diseñadores de la política social de nuestro país en los últimos años, aduce que los incrementos en la productividad global, en conjunto la difusión masiva de las herramientas de teletrabajo, están poniendo al sistema global en la trayectoria de la eliminación de la relación asalariada como la conocemos. El futuro del trabajo se encuentra en el empresario de sí mismo, el emprendedor: un nuevo empresario innovador que busca de manera incansable su próximo proyecto (principalmente con el objetivo final del *exit*, es decir, venderlo y retirarse

¹ Es de notar que en la bibliografía relevada no se proporciona evidencia de esta correlación entre crecimiento y emprendedorismo para las economías subdesarrolladas. Huelga aclarar, que la evidencia de un caso de pasaje de una economía subdesarrollada a una desarrollada basado en el desarrollo emprendedor (o en cualquier otra estrategia para el caso) jamás podría ser presentada.

 ² Gacelas, empresas dinámicas.
 ³ Un lúcido análisis de este discurso puede encontrarse en Natanson (2016).

a alguna paradisíaca playa a practicar surf). En una confusión de consecuencias lamentables, se traslada este discurso a los trabajadores de la economía popular en un insólito diagnóstico de que el problema de su baja productividad, bajos ingresos y para el caso del desarrollo nacional mismo, radica en su "falta de espíritu emprendedor".

Las teorías estructurales

A continuación presentamos algunos programas de investigación que se sitúan en las antípodas de los relevados en el apartado anterior. Es decir, mientras que las mencionadas aquí como "teorías de la convergencia" coinciden en que el sector de la economía popular es una contingencia destinada a la desaparición, las que presentamos en este como "teorías estructurales" pueden agruparse por tener en común la idea de que la heterogeneidad de las formas de inserción de la población en el proceso productivo y, específicamente la emergencia y el crecimiento del sector de la economía popular, es un aspecto intrínseco del desarrollo del capitalismo en los países periféricos.

Teoría de la dependencia

Entre las teorías estructurales que revisaremos en este apartado, es de mención ineludible el trabajo desarrollado, "aprovechando la brecha intelectual abierta por el propio Prebisch y la CEPAL" (Cortés, 2017, p. 4), que se realizó desde ese organismo internacional con base en Santiago de Chile en los años 1960.

Fundamentalmente, los teóricos de la dependencia identificarán a la "heterogeneidad estructural" que presentan las economías latinoamericanas como una consecuencia directa de su dependencia de los países centrales. En este sentido se ubican en las antípodas de las teorías de la modernización: los países no siguen, uno detrás de otro, a diferentes ritmos la trayectoria del desarrollo. La división internacional del trabajo impone formas económico-sociales específicas para los países centrales y otras para los países dependientes. En resumen, establecen que el subdesarrollo de unos es necesario para el desarrollo de otros, siendo este último la causa del primero. Los aportes de este grupo a la teoría económica son conocidos y altamente relevantes: la trayectoria de los términos de intercambio entre los países industrializados y los primarizados, las relaciones entre el sector

agroexportador y el sector que produce para el mercado interno, la dinámica de la balanza de pagos expresada en el modelo de stop and go. Vale la pena destacar que, en cuanto a la dinámica del mercado de trabajo, estos autores identifican como característica esencial de los sistemas económicos sometidos a un patrón de "heterogeneidad estructural" la incapacidad de los sectores dinámicos de absorber a la fuerza de trabajo toda vez el que crecimiento en estos sectores produce que se amplíe la brecha tecnológica con respecto del resto de la economía, profundizándose las diferencias en la estructura.

Esta masa de trabajadores no absorbidos fue el objeto de los desarrollos teóricos en la denominada "teoría de la marginalidad" o "perspectiva estructural de la marginalidad". Los autores más relevantes aquí son José Nun y Aníbal Quijano, con el desarrollo de los conceptos de masa marginal y polo marginal respectivamente.

De acuerdo con los trabajos de Quijano de ese momento:

El proceso de "marginalización social" sería producto de un conjunto de condiciones históricas dadas por la implementación de una industrialización dependiente y organizada de forma monopólica dentro de una estructura socioeconómica que combina desiguales niveles y relaciones de producción. La marginalización consistiría en la diferenciación creciente de segmentos de la clase obrera que ocupan posiciones precarias e inestables en el mercado de trabajo, las cuales no tienen significación para la acumulación capitalista. Quien sufre la marginalización tendría una existencia dada por la pauperización social, económica y cultural y sus ocupaciones serían apenas refugios destinados a la sobrevivencia (Cortés, 2017, p. 7).

Vale la pena señalar que la crítica de estos autores a los enfoques identificados aquí como teorías de la convergencia es radical también en el siguiente sentido: "la situación de marginalidad es analíticamente independiente de los individuos que la experimentan, ya que es el resultado de las tendencias propias de las relaciones de producción de la periferia dependiente" (Cortés, 2017, p. 5). Esta afirmación tiene una relevancia crucial a nivel de la investigación teórica ya que permite escapar al sesgo empirista y descriptivo y habilita el adentrarse en las relaciones específicas entre estas formas de inserción en el proceso productivo y las tendencias estructurales de la sociedad. Asimismo, no puede dejar de señalarse la importancia de este cambio, pasándose de "marginales" a "marginados", a la hora del diseño de políticas públicas para la intervención en el sector.

La economía popular como proyecto político

Como último acápite de este apartado de las teorías estructurales, hemos reservado algunos enfoques que dan un paso más en el análisis de las dinámicas internas de la economía popular y que postulan ciertas tendencias que podrían desarrollarse a partir de la consolidación y crecimiento de algunos aspectos de este sector.

Presentaremos tres versiones de estas aproximaciones. En primer lugar, está el llamado "pensamiento decolonial" desarrollado entre otros por el propio Quijano a fines de los años 1990. En segundo lugar, el enfoque de la "economía popular solidaria" que presentaremos aprovechando los textos de José Luis Coraggio. Por último, presentaremos un discurso que no corresponde a la literatura académica pero que es relevante para el resto de la investigación que son las definiciones que rondan a la fundación y desarrollo de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP).

Para el pensamiento decolonial, "solo a partir de la instalación de ese heterogéneo escenario productivo de expoliaciones diversas llamado 'América' se torna posible el capitalismo, siendo por lo tanto, [...] América la precondición para el camino del capital" (Segato, 2013, p. 47). De esto se entiende que al momento de la conquista se interrumpe un proyecto histórico de la humanidad basado en los vínculos que es reemplazado por otro proyecto histórico basado en las cosas. Parte esencial de ese proyecto abortado son las nociones de "reciprocidad" y "comunidad" las que "no han dejado de serlo hasta hoy para una parte importante de la población campesina de origen indígena".

A partir de su investigación, Quijano encuentra rasgos de estos elementos en las denominadas "organizaciones económicas populares" (ollas comunes, comedores populares, comités del vaso de leche, talleres y microempresas) lo que implica una "novedad sociológica" ya que "en sus actuales modalidades aquellas relaciones sociales no son simplemente una extensión del patrón histórico original" (Quijano, 1998, p. 230) sino que se dan principalmente en el mundo urbano del capitalismo lo que indica que son "un producto de las tendencias actuales de las relaciones entre el capital y [...] las otras formas de trabajo no-asalariado" (Segato, 2013, p. 46).⁴

A la luz de esta caracterización, sus autores exponentes legítimamente se preguntan: ¿podría esta contradicción entre la producción creciente de fuerza de trabajo y la incapacidad del capital de transformarla en mercancía, esa contradicción que empuja a la población a otras formas de inserción (entre ellas las formas de la reciprocidad y de la comunidad) ser la fuerza que empuje la actua-

⁴ "Para Quijano 'la idea de que el capital es un sistema de homogeneización absoluta es nula, pues el capital hegemoniza y se apropia de formas de trabajo y explotación heterogéneas. Al lado del salario, las relaciones de trabajo serviles y esclavas no han desaparecido y se expanden hoy, como consecuencia de la exclusión estructural de una marginalidad permanente con relación al mercado de trabajo. Al mismo tiempo, formas productivas basadas en la solidaridad comunitaria y en la reciprocidad no solo han persistido, como en las comunidades indígenas, campesinas, palenqueras y tradicionales, sino que se reinventan en el margen no incluido, en formas de economía popular v solidaria'. América Latina es heterogénea no solo porque en ella conviven temporalidades, historias y cosmologías diversas, como ya fue dicho, sino porque abriga una variedad de relaciones de producción: 'la esclavitud, la servidumbre, la pequeña producción mercantil, la reciprocidad y el salario [...] todas y cada una articuladas al capital" (Segato, 2013).

lización del proyecto histórico abortado en la conquista, la fuerza que lleve a la realización del "retorno al futuro"?

Si bien Quijano se encarga de aclarar que no estamos en presencia aún de una "economía alternativa" ya que estas experiencias "no tienen o no parecen tener aún la densidad y la definición que podrían permitirles una vitalidad perdurable, capacidad de reproducción y expansión, y de sostenerse en articulación y en conflicto con el capital" (Quijano, 1998, p. 234), es inevitable la conclusión de la potencialidad política del desarrollo de las tendencias mencionadas en este marco de este pensamiento.

Otro enfoque con características similares en este sentido es el de la economía popular solidaria en el marco de sistema de economía plural de Coraggio. Se propone allí un modelo para las economías latinoamericanas, moldeadas por la dependencia y la sucesión de proyectos desarrollistas y liberales, compuesto por tres sectores: la economía empresarial del capital, la economía pública y la economía popular. Los mismos se diferencian por las lógicas con las que funcionan las organizaciones que los componen: "la reproducción-acumulación ilimitada del capital privado o el mero enriquecimiento particular" el primero, la lógica de "el bien común, [...] la gobernabilidad y la acumulación del poder particular" el segundo y la "reproducción ampliada de la vida de los trabajadores y sus familias el tercero" (Coraggio, 2013, p. 4).⁵

El potencial de la economía popular radica entonces en que su crecimiento y desarrollo implica la generalización de esta lógica de "reproducción ampliada de la vida" hacia todo el sistema, sirviendo de cimiento para la construcción de un sistema económico social y solidario.

De acuerdo a esta visión, este potencial está reprimido por diversos factores: procesos de trabajo desarticulados, cuya productividad y desarrollo en escala y complejidad está limitada por los escasos y deficientes recursos con que puede contar, incluido el conocimiento científico, la ilegalidad a la que la empujan normas jurídicas inadecuadas, la segregación social y espacial de sus asentamientos, el limitado acceso a infraestructura y servicios públicos, deficiente cobertura y calidad en materia de educación y salud.

Efectivizar el potencial de la EP implica redistribuir recursos desde el resto de la economía, por medio del Estado o por la recuperación de activos, así como articular los segmentos de la heterogénea EP, combinando sus recursos y promoviendo formas de organización asociativas, cooperativas, redes solidarias y subsistemas productivo-reproductivos complejos, desarrollando formas de representación y coordinación que vayan más allá de los miem-

⁵ Si bien volveremos sobre este punto más adelante, es de notar que es particular de este enfoque incluir toda la actividad económica de la clase trabajadora en el ámbito de la economía popular. Se incluyen así tanto sus intercambios con las empresas y el Estado como los trabajos reproductivos que realiza que adoptan la forma de valor mercantil.

bros de cada micro-organización, dando lugar a lo que podemos denominar Economía Popular Solidaria (Coraggio, 2013, p. 14).

Por último, dedicaremos unas líneas a otro discurso no académico pero que presenta cierta relevancia en el debate público y en el devenir político del momento actual. Se trata de las categorías y relaciones utilizadas en los documentos y declaraciones de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular. Si bien el grueso del planteo de esta organización es coincidente con lo expresado anteriormente en este apartado, destacaremos algunas características específicas que son de interés. En primer lugar, el pretendido carácter sindical de la organización toma un posicionamiento definitivo acerca de la permanencia del sector en el tiempo. Asimismo, construye una identidad definida por una característica propia y no por su defecto, podría decirse que en contraste de alguno de sus antecedentes como lo fueron los movimientos de trabajadores desocupados de la década anterior.

Un segundo aspecto a destacar de esta riquísima experiencia, consiste en su reclamo de participación política. A diferencia del resto de los enfoques relevados en este apartado, en los cuales se diferencian las experiencias de la economía popular en aquellas que están basadas en prácticas solidarias o comunales o asociativas que es necesario desarrollar, el discurso de la CTEP refiere a que es la propia participación de los trabajadores de la economía popular en las decisiones políticas del país, no solamente el crecimiento de sus experiencias más avanzadas, lo que puede garantizar la defensa de los intereses nacionales, dado que les son propios y así permitir un proceso de transformación que apunte a la ruptura de la dependencia.

Hacia una caracterización cuantitativa de la economía popular

La discusión precedente nos permite construir un pequeño panorama de las distintas conceptualizaciones de los fenómenos que asociamos a la economía popular y de cómo cada uno de estos enfoques identifica sus orígenes y sus tendencias internas.

Estos autores, y otros, han intentado también profundizar en la cuantificación del sector. Es decir, han avanzado en definiciones operativas que permiten ser aplicadas a las fuentes de información estadística disponible.

Las principales conclusiones alcanzadas en dos ejemplos recientes de estos estudios —los trabajos de ODSA (2018) y Arakaki *et al.* (2018)— son muy relevantes al momento de describir las carac-

terísticas de la inserción laboral de los trabajadores de la economía popular así como también de algunos de los aspectos asociados a la dinámica de este universo en los últimos tres lustros. Sin embargo, a la hora de perseguir las hipótesis descritas en la introducción de este trabajo, encontramos la necesidad de procesar algunos nuevos datos.

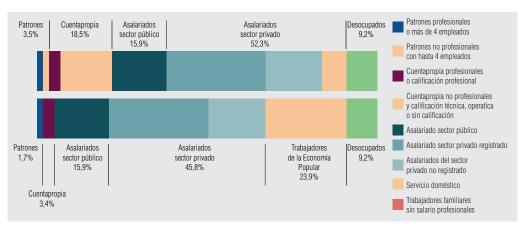
Específicamente, sobre la misma fuente de información del estudio de ODSA, se recalculó la estructura ocupacional introduciendo dos cambios: por un lado, levantando el criterio de ingresos introducido de manera de que los nuevos datos nos permitan un análisis sin restricciones de esta característica fundamental para evaluar la posición de estos trabajadores. Por otro lado, incorporando el total de las trabajadoras del servicio doméstico.

Adicionalmente, se extendió el ejercicio al período 2004-2018 y se realizó un análisis similar al que se realiza en Arakaki *et al.* para los "ocupados en microunidades" esta vez utilizando las categorías previamente calculadas, es decir, dejando de lado la categoría de "asalariados de micro-unidades" y desagregando a los cuentapropistas.

A modo de resumen presentamos el gráfico 1 y los cuadros 1 y 2, en el que se relaciona la tradicional clasificación de "categoría ocupacional" con la elaborada en este ejercicio. Utilizando las categorías analizadas y teniendo como fuente la EPH del primer trimestre de 2017, podemos afirmar que el universo de los trabajadores de la economía popular representa el 23,9% de la PEA y el 26,4% de los ocupados. Esto es: más de uno de cada cuatro trabajadores ocupados se enmarca en este sector.

Gráfico 1. Composición de la PEA grupo de trabajadores de la economía popular

Primer trimestre de 2017. Total de aglomerados



Fuente: Elaboración propia a partir de EPH.

Cuadro 1. Población económicamente activa por categoría ocupacional

Primer trimestre de 2017. Total de aglomerados

	PEA	%	PEA	%
Patrones profesionales o más de 4 empleados	215.030	1,7%		
Patrones no profesionales con hasta 4 empleados	220.053	1,8%		
Total patrones			435.083	3,5%
Cuentapropia profesionales o calificación profesional	429.321	3,4%		
Cuentapropia no profesionales y calificación técnica, operativa o sin calificación	1.894.547	15,1%		
Total cuentapropia			2.323.868	18,5%
Asalariado sector público	2.000.227	15,9%		
Asalariado sector privado registrado	3.651.485	29,1%		
Asalariados del sector privado no registrado	2.090.245	16,7%		
Servicio doméstico	817.632	6,5%		
Total asalariados			8.559.589	68,2%
Trabajadores familiares sin salario profesionales	5.096	0,0%		
Trabajadores familiares sin salario no profesionales	71.185	0,6%		
Total trabajadores familiares sin salario			76.281	0,6%
Desocupados	1.149.128	9,2%		
Total desocupados	1		1.149.128	9,2%
Total Población Económicamente Activa	12.543.949		12.543.949	

Fuente: elaboración propia a partir de EPH.

Cuadro 2. Ocupados y ocupados trabajadores de la Economía Popular según categoría ocupacional

Primer trimestre de 2017. Total de aglomerados

	Ocupados	% Ocupados	% TEP
Patrones profesionales o más de 4 empleados	215.030	1,9%	
Cuentapropia profesionales o calificación profesional	429.321	3,8%	
Asalariado sector público	2.000.227	17,6%	
Asalariado sector privado registrado	3.651.485	32,0%	
Asalariados del sector privado no registrado	2.090.245	18,3%	
Trabajadores familiares sin salario profesionales	5.096	0,0%	
Trabajadores de la Economía Popular	3.003.417	26,4%	
Patrones no profesionales con hasta 4 empleados	220.053	1,9%	7,3%
Cuentapropia no profesionales y calificación técnica, operativa o sin calificación	1.894.547	16,6%	63,1%
Servicio doméstico	817.632	7,2%	27,2%
Trabajadores familiares sin salario no profesionales	71.185	0,6%	2,4%
Total ocupados	11.394.821		

Análisis de los datos: participación estructural o contingente

Establecido el universo y las fuentes de este trabajo, procedemos en este apartado al análisis de los datos para el período 2004-2018 a la luz de las dos hipótesis mencionadas en la introducción, es decir, estableciendo ciertas relaciones entre la dinámica que muestran las características de este sector de los trabajadores y las seguidas por otras variables económicas.

En primer lugar, nos referiremos a una característica particular de este sector: su estabilidad. Como se ha repasado de manera extensiva en la primera parte de este trabajo, un corolario distintivo de las diferentes aproximaciones conceptuales al fenómeno de la economía popular es que su propia existencia sea estructural o contingente. Intentamos en esta sección traducir esta prescripción de las diferentes teorías relevadas en una formulación que nos permita contrastarlas con los datos arrojados por el sistema público de estadísticas.

Casi de manera inmediata, es posible asimilar el "crecimiento de la economía" a la evolución del PBI a precios constantes y el peso relativo de la cantidad de trabajadores de la economía popular en el total de ocupados como una medida de su tendencia a la permanencia o la desaparición. El cuadro 3 muestra los valores calculados para la última de estas magnitudes en años seleccionados junto a las participaciones relativas del resto de las categorías desarrolladas.

Cuadro 3. Participación en el total de ocupados según categoría ocupacional

Años seleccionados. Total de aglomerados

	2004	2008	2011	2015	2018
Patrones profesionales o más de 4 empleados	2,0%	2,2%	2,1%	1,6%	2,1%
Cuentapropia profesionales o calificación profesional	3,3%	3,2%	3,2%	3,7%	4,3%
Asalariado sector público	18,3%	15,4%	15,9%	17,3%	17,1%
Asalariado sector privado registrado	26,0%	33,6%	34,7%	33,9%	31,6%
Asalariados del sector privado no registrado	23,4%	19,7%	18,9%	18,2%	18,1%
Trabajadores familiares sin salario profesionales	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%
Trabajadores de la economía popular	26,9%	25,9%	25,2%	25,3%	26,8%

Fuente: elaboración propia a partir de la EPH.

Adicionalmente, el cuadro 4 muestra la tasa de cambio de estas participaciones entre los años seleccionados y, a su vez, expone la variación del PBI en los mismos períodos.

Cuadro 4. Variación de la participación en el total de ocupados según categoría ocupacional y variación del PBI

Años seleccionados. Total de aglomerados

	2004 - 2018	2004 - 2008	2008 - 2011	2011 - 2015	2015 - 2018
Patrones profesionales o más de 4 empleados	3%	9%	-4%	-22%	26%
Cuentapropia profesionales o calificación profesional	31%	-4%	0%	15%	19%
Asalariado sector público	-6%	-16%	3%	9%	-1%
Asalariado sector privado registrado	21%	29%	3%	-2%	-7%
Asalariados del sector privado no registrado	-23%	-16%	-4%	-4%	-1%
Trabajadores familiares sin salario profesionales	-57%	-56%	35%	-21%	-8%
Trabajadores de la economía popular	-1%	-4%	-3%	0%	6%
PBI a precios constantes	45,8%	33,4%	9,8%	1,5%	-2,0%
PBI a precios constantes (anual acumulativa)	2,7%	7,5%	3,2%	0,4%	-0,7%

Fuente: elaboración propia a partir de EPH y SCN.

La selección de los años obedece a la periodización del ciclo económico reciente de la Argentina, coincidente con innumerable cantidad de trabajos cuya explicación y justificación está fuera del alcance de este. Una de las características de dicha periodización es que permite distinguir diferentes dinámicas del producto. Encontramos así: el período de salida de la crisis entre 2004 y 2008 con una tasa de crecimiento anual acumulativa del 7,5%; un período de desaceleración de la economía entre 2008 y 2011, signado por el comienzo de la crisis internacional de 2008, con una tasa a.a. de 3,2%; un período de estancamiento entre 2011 y 2015 con una tasa a.a. 0,4%; un período de comienzo de la recesión entre 2016 y 2018, signado por el cambio de gobierno, con una caída acumulada del PBI -2%.

Como puede observarse en el cuadro 4, el peso relativo del número de trabajadores de la economía popular permanece casi invariante en todo el período analizado, pasando del 26,9% en 2004 al 26,8% en 2018. Es menester mencionar que es la categoría que menor alteración presenta, observándose en cambio, modificaciones muy importantes, de más del 20%, en los agregados con mayor relevancia en la estructura ocupacional como ser los asalariados del sector privado registrado y no registrado.

Dado que esta invarianza a lo largo de un período tan extendido y, como hemos caracterizado, tan diverso en su comportamiento podría deberse a la compensación de diferentes movimientos, es necesario analizar en profundidad los cambios intraperiódicos.

A este respecto, se observa que el período de rápido crecimiento de la economía 2004-2008 tiene un impacto moderado en la participación de los TEP en el total de ocupados, 6 -4%, siendo cuatro veces más relevante el cambio ocurrido en los trabajadores del sector privado no registrados, con una caída del 16%. Este mismo comportamiento sostiene el colectivo de trabajadores del sector público. Decididamente, el período está dominado por el fenómeno de incorporación de trabajadores registrados al sector privado que crece el 30% en su participación pasando del 26% al 33%. La capacidad ociosa dejada por la recesión y crisis del período previo así como la relajación de la restricción externa dados los nuevos precios internacionales en conjunto con un nuevo set de políticas económicas de corte expansivo suelen explicar estos hechos. Sin embargo, a los fines de nuestro estudio, es notable como esa incorporación de trabajadores se da a costa de casi todas las categorías excepto la de los trabajadores de la economía popular.

El siguiente período de crecimiento moderado 2008-2011 no muestra grandes cambios en la estructura ocupacional, destacándose quizás que el sector público invierte su signo creciendo un pequeño 3% en su participación. En cuanto al sector de la economía popular, cabe destacar que incluso en este período la pequeña caída registrada del 3% es menor que la registrada para el sector de los asalariados no registrados del sector privado (4%).

En el tercer período, el de estancamiento entre 2011 y 2015, se detiene el crecimiento de la participación de los trabajadores registrados del sector privado, cae el 2%, y se incrementa el peso relativo del sector público así como el de los cuentapropistas profesionales (9% y 15% respectivamente). La participación de los trabajadores de la economía popular no registra cambios.

Por último, el período de franca recesión entre 2015 y 2018, triplica la caída de la participación de los registrados del sector privado a la que se suma también la caída en la participación del empleo público. Es este el período que encuentra la mayor variación en la participación de los trabajadores de la economía popular con un incremento del 6%, pasando del 25,3% al 26,8% de los ocupados.

En suma, a la luz de los datos analizados para este período particular, no solo se puede decir que el peso relativo del sector de la economía popular en la estructura ocupacional se mantiene mayormente inalterado en 26%, sino que, además, se registra que en los períodos de crecimiento, sea acelerado o moderado, no tiene gran impacto esta magnitud, siendo el movimiento más relevante su crecimiento en el período recesivo.

⁶ Es relevante en este punto citar el reciente trabajo de Bertellotti (2019) específicamente respecto de la consideración para este período del conjunto que la eph registra como "beneficiarios de planes sociales". Como consta en el mencionado trabajo, este conjunto presenta una importante reducción, tanto absoluta como relativa entre 2004 v 2008. Si bien esto no modifica el análisis sobre la dinámica del resto, como se indica allí es necesario una investigación ulterior que permita comprender este movimiento particular en el cuadro general de la estabilidad los grupos de trabajadores de la economía popular considerados.

Análisis de los datos: brechas de ingreso

La segunda de las hipótesis a analizar está relacionada con la dinámica de las condiciones laborales de estos trabajadores respecto de la evolución de la economía en general. Para este segundo análisis utilizaremos también el PBI a precios constantes como indicador del ciclo económico. Respecto de las condiciones laborales de los TEP, nos concentraremos únicamente en sus ingresos. El estudio se realizará a través de la observación de la evolución de la brecha de ingresos de este colectivo respecto del grupo de los trabajadores registrados del sector privado. En el cuadro 5 se muestran los valores calculados de esta variable para los años seleccionados de conjunto con el resto de las categorías.

Cuadro 5. Brechas de ingreso según categoría ocupacional

Años seleccionados. Total de aglomerados

	Promedio 2004 -2018	2004	2008	2011	2015	2018
Patrones profesionales o más de 4 empleados	1,71	1,90	1,69	1,56	1,49	1,90
Cuenta propia profesionales o calificación profesional	1,20	1,45	1,32	1,00	1,08	1,14
Asalariado sector público	1,04	0,85	1,07	1,07	1,14	1,08
Asalariado sector privado registrado	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Asalariados del sector privado no registrado	0,54	0,48	0,54	0,52	0,55	0,59
Trabajadores de la economía popular	0,53	0,50	0,56	0,53	0,56	0,52

Fuente: elaboración propia a partir de la EPH.

La información del cuadro precedente es reformulada en el cuadro 6 donde se exponen las variaciones porcentuales de las brechas de ingreso para los períodos con los que venimos trabajando.

De los cuadros precedentes es relevante el dato de que los TEP son los que presentan la mayor brecha negativa con el sector privado registrado para el promedio de todo el período analizado, recibiendo un ingreso del 53% del de sus contrapartes.

También vale la pena mencionar que, de los sectores que se encontraban por debajo de los ingresos del sector de referencia al comienzo del período es el que menos ha logrado cerrar la brecha pasando de 0,5 en 2004 a 0,52 en 2018. Sin embargo, este último dato esconde movimientos dentro del período que son fundamentales para el contraste de la hipótesis mencionada.

Si bien hemos decidido no profundizar es este debate en el primer apartado, salta a la vista del cuadro 5 la similitud en la brecha

Cuadro 6. Variación de la brecha de ingresos según categoría ocupacional y variación del PBI

Años seleccionados. Total de aglomerados

	2004 - 2018	2004 - 2008	2008 - 2011	2011 - 2015	2015 - 2018
Patrones profesionales o más de 4 empleados	0%	-11%	-7%	-5%	28%
Cuentapropia profesionales o calificación profesional	-21%	-9%	-24%	8%	5%
Asalariado sector público	28%	27%	0%	6%	-5%
Asalariado sector privado registrado	-	-	-	-	-
Asalariados del sector privado no registrado	23%	12%	-4%	7%	7%
Trabajadores de la economía popular	4%	12%	-5%	5%	-6%
PBI a precios constantes	45,8%	33,4%	9,8%	1,5%	-2,0%
PBI a precios constantes (anual acumulativa)	2,7%	7,5%	3,2%	0,4%	-0,7%

Fuente: elaboración propia a partir de la EPH y SCN.

de ingresos entre el sector de la economía popular y los trabajadores no registrados del sector privado: en el promedio de los años analizados la brecha de este último es de 0,54 y la de los TEP 0,53. Dejando de lado la diferente dinámica que sigue su participación en el total de ocupados relevada en la sección anterior, el presente análisis permite encontrar otra de las diferencias entre estos sectores.

La brecha de ingresos de ambos grupos de trabajadores sigue un comportamiento similar en los tres primeros períodos: una fuerte reducción en el primer período del 12%, seguida de una ampliación del 4% y 5% respectivamente en el período posterior y una menor recuperación en el tercer período del 7% y del 5%. El cuarto período, correspondiente a la retracción del producto, registra un comportamiento diferencial de estos dos universos: una reducción de la brecha para los trabajadores no registrados del sector privado del 7% y una ampliación de la brecha del 6% para los trabajadores de la economía popular.

De esta manera, se podría concluir que, al menos para este período particular, la brecha de ingresos de los trabajadores de la economía popular y la de los asalariados no registrados del sector privado siguen una dinámica similar en los períodos de crecimiento y un deterioro mucho mayor de los primeros en el período de recesión.

Conclusiones

El relevamiento de aproximaciones teóricas y de estudios empíricos acerca de la economía popular realizado nos ha permitido encontrar que es un tema que, si bien generalmente no ocupa el "centro

de la escena" de la literatura económica, es una parte constituyente de una gran cantidad de trabajos académicos. Esto se debe, sin duda alguna, a la ineludible importancia de estos trabajadores en la estructura ocupacional de nuestros países. Pequeña muestra de este fenómeno es una de las conclusiones centrales a las que nos permiten arribar los datos analizados: el sector de la economía popular ha ocupado a uno de cada cuatro trabajadores argentinos al menos durante los últimos 15 años.

Adicionalmente, los datos relevados y los construidos a partir de las fuentes seleccionadas permiten agregar algunas características de este grupo de trabajadores. En primer lugar, su posición subordinada: tanto en términos de ingresos como de calidad de puesto de trabajo y demás indicadores estas trabajadoras y trabajadores se encuentran en peores condiciones que el resto. En segundo lugar, encontramos que este grupo tiene una particular relación con el ciclo económico, distinta de la del resto de las categorías: es poco sensible a los períodos de crecimiento y muy sensible a los de recesión, tanto en su importancia relativa como en sus ingresos.

De esta manera, encontramos que estos hallazgos son consecuentes con las teorías que identifican este modo de inserción de la población en el proceso productivo como una consecuencia de la particular forma que adopta el desenvolvimiento del capitalismo en los países periféricos. El crecimiento de la productividad del trabajo en los países centrales, la tecnificación de la decreciente industria local y esta dinámica de expansión en las recesiones y no disminución durante los auges, lleva a concluir de manera casi determinante que este sector, lejos de extinguirse, representará una parte creciente de los trabajadores de nuestro país en los años venideros.

Asimismo, se evidencia que las condiciones de trabajo de este grupo serán cada vez peores a menos que opere un cambio sustancial en las políticas que lo abordan.

Respecto de este último tema, el del abordaje por parte del estado de las problemáticas de estos trabajadores cabe destacar algunos puntos. En primer lugar, que cualquier mejora duradera en las condiciones de estos trabajadores deberá estar apoyada en un proyecto de modificación radical del sistema productivo nacional y su inserción en la economía mundial orientada a la ruptura de la dependencia que es la base de la heterogeneidad. En segundo lugar, que, incluso en el marco del mencionado proyecto, debe tenerse en cuenta políticas específicas para este sector por tres motivos: en primer lugar porque el crecimiento económico no traslada a estos trabajadores a otros sectores y porque sus ingresos no reaccionan tan rápidamente al crecimiento. En segundo lugar, porque la in-

corporación de estos trabajadores a las decisiones políticas implica automáticamente la defensa de los intereses nacionales, que les son propios. Por último, porque las prácticas de reciprocidad y comunidad desarrolladas por fuerza de necesidad guardan algunas de las llaves necesarias para, como en una vuelta de tortilla, construir una economía al servicio de la felicidad de las mujeres y los hombres que habitamos este suelo.

Referencias bibliográficas

- Arakaki, A., J. Graña y K. Damián (2018), "Caracterización de los trabajadores de las microunidades en la argentina a comienzos del siglo XXI, en perspectiva histórica", CEPED.
- Bertellotti, A. (2019), "Estimación cuantitativa de la economía popular", Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas, https://www.ocepp.com/post/2019/12/01/informe-estimaci%C3%B3n-cuantitativa-de-la-econom%C3%ADa-popular.
- Coraggio, J. L. (2013), "La economía social y solidaria, y el papel de la economía popular en la estructura económica", en AA VV, *La economía popular y solidaria. El ser humano sobre el capital*, Quito, Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Cortés, A. (2017), "Aníbal Quijano: marginalidad y urbanización dependiente en América Latina", *Polis*, http://polis.revues.org/12348>.
- De Soto, H. (1986), El otro sendero. La revolución informal, Editorial El barranco.
- Grabois, J. (2014), "Organización y economía popular: nuestra realidad", Emilio Miguel Ángel Pérsico y Juan Grabois, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CTEP-Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular.
- Kantis, H. (2015), "Condiciones sistémicas para el emprendimiento dinámico: América Latina en el nuevo escenario global", Rafaela, Asociación Civil Red Pymes Mercosur.
- Lewis, W. A. (1954), Economic Development with Unlimited Supplies of Labour, Manchester, The Manchester School.
- Moler, E. (comp.) (2018), Debates, alcances y encrucijadas de la organización de los sectores populares: la CTEP, una nueva experiencia sindical, UMET.
- —— (comp.) (2018), La economía popular: debate conceptual de un campo en construcción, UMET.
- Natanson, J. (2016), "Sobre los emprendedores", Le Monde Diplomatique, abril.
- Nyström, K. (2008), "Is Entrepreneurship the Salvation for Enhanced Economic Growth?", CESIS Electronic Working Paper Series No 143.
- Pagés, C. (ed.) (2010), La era de la productividad: cómo transformar las economías desde sus cimientos, Banco Interamericano de Desarrollo.

- Quijano, A. (1998), La economía popular y sus caminos en América Latina, Lima, Mosca Azul Editores / CEIS-CECOSAM, "¿Del 'polo marginal' a la 'economía alternativa'?".
- Razeto, L. (1993), De la economía popular a la economía de solidaridad en un proyecto de desarrollo alternativo, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana.
- Salvia, A., E. Donza y S. Poy (2018), El escenario laboral de la economía popular: tipos de inserción ocupacional y características de los trabajadores, Buenos Aires, Programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina, Pontificia Universidad Católica Argentina.
- Segato, R. (2013), La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- SEPYME (2017), "Una aproximación a la economía popular en la Argentina", Ministerio de Producción de la Nación.
- Yunus, M. (1998), *Hacia un mundo sin pobreza*, Santiago de Chile, Edit. Andrés Bello.

[Recibido el 29 de febrero de 2020] [Evaluado el 14 de abril de 2020]

Autor

Carlos Pissaco es licenciado en Economía por la Universidad de Buenos Aires (UBA), socio fundador de PRAXIS para el desarrollo económico y social latinoamericano. Ha desarrollado tareas vinculadas al diseño y la ejecución de políticas sociales en diferentes organismos de la administración pública nacional durante los últimos diezaños: en el Programa "Manos a la Obra" del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en el Programa "Puntos de Encuentro Comunitario" y "Programa de Apoyo a la Integración Socio Laboral" de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación y en el Programa "Nodos de Innovación Social" de la SEPYME de Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.

Publicaciones recientes:

Graña, Juan M., Carlos Pissaco y Luciana Grana, "Dos naciones, una misma realidad", Primeras Jornadas de Economía Regional Comparada, Porto Alegre, del 3 al 6 de octubre de 2005.

Graña, Juan M., Carlos Pissaco *et al.*, "La distribución funcional del ingreso en Argentina: Incidencia de los precios relativos en la última década", para el 7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET, Buenos Aires del 10 al 12 de agosto de 2005.

Cómo citar este artículo

Pissaco, Carlos, "Incidencia y características de la economía popular en la Argentina post 2001", *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, Nº 37, otoño de 2020, pp. 85-104, edición digital, https://ediciones.unq.edu.ar/revista-de-ciencias-sociales-segunda-epoca-n-37.html.